

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de la democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 0 2 3 - 2 3

EXPTE. Nº 6.782/22

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 516/22 mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II, del primer cuatrimestre de quinto año, de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Metán -Rosario de la Frontera, y:

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II, del primer cuatrimestre de quinto año, de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Metán -Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO Nº 516/22, a los siguientes postulantes:

1. ARRIETE, Karina Alejandra------D.N.I. Nº 36.037.775

2. FERNÁNDEZ, Agueda Leonor ------D.N.I. Nº 30.837.686

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cr. Juan Alberta Mariscal Rivora Secretario As Institucionales y Administrativos Pac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa